



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
CARTA RESPONSIVA DE ASIGNACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA DE SISTEMAS

SDM-ÓRDENES DE ENTERO
(SISTEMA DEL MUNICIPIO -ORDENES DE ENTERO)

Morelia, Michoacán a _____ de _____ del 202_

Quien suscribe en calidad de servidor público de la Administración Pública Municipal de Morelia del Ejercicio Fiscal vigente, con los siguientes datos:

Nombre: _____	Correo: _____
Adscrito a: _____	UR: _____
Secretaría: _____	Dirección: _____
Puesto: _____	No. Empleado: _____
Vigencia (día/mes/año): _____	Ejercicio: ____

Se otorgan los siguientes permisos para el correcto uso del sistema denominado “**ÓRDENES DE ENTERO**”, para generar órdenes del Área: _____
Departamento: _____

Por este conducto me doy por enterado y acepto las siguientes condiciones de: **RESPONSABILIDAD EN EL USO Y CUSTODIA DEL USUARIO Y CONTRASEÑA.** _____

Las Claves de Acceso al sistema: usuario y contraseña, son personales e intransferibles y son asignadas en atención a las condiciones personales y particulares de cada usuario.

El Usuario se compromete a hacer un uso lícito y diligente de las Claves de Acceso, así como a no prestar, informar o poner a disposición de terceros las mismas.

El Usuario se compromete a comunicar de manera inmediata y por el medio más expedito y fehacientemente a la Dirección de Ingresos, a la brevedad la pérdida o robo de las Claves de Acceso, así como cualquier riesgo de uso de las mismas por un tercero. La responsabilidad civil y penal que pueda surgir por el mal uso, uso indebido o fraudulento que se dé a las Claves de Acceso, será íntegra y totalmente asumida por el usuario a nombre de quien figure o le haya sido asignada la correspondiente clave.

El Usuario se compromete a cambiar cada 3 meses la contraseña de acceso.

Las Claves de Acceso solamente podrán ser utilizadas por los Usuarios a las que se les haya asignado. La Administración Pública Municipal de Morelia queda exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pueda surgir por los daños y perjuicios causados o sufridos por el uso fraudulento o falta de diligencia en la guarda y custodia de las Claves de Acceso, pérdida o uso contraviniendo lo dispuesto en la legislación aplicable.

El Usuario se compromete a hacer un uso lícito, diligente, honrado y correcto de toda información o contenido al que tenga acceso a través del “**SDM- Ordenes De Entero**” todo bajo la normatividad legal vigente y aplicable en la **LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

L.A.E. PATRICIA RUÍZ VALENCIA
DIRECCION DE INGRESOS
TESORERIA MUNICIPAL

ISC. OMAR ORTEGA LOEZA
DIR. DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE
DEL AREA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO